

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 96

Fecha Estado: 26/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200052000	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE PALACIOS VILLEGAS	RAFAEL CALIXTO MANJARREZ CORREA	Auto rechaza demanda 20/10/2020. RECHAZA POR COMPETENCIA. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200052600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN GUILLERMO RESTREPO RESTREPO	LEIDY MARIAN ALVAREZ GIRALDO	Auto inadmite demanda 21/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200052700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	VICTOR JAVIER PALMA MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo 21/10/2020. DECRETA EMBARGO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200052800	Jurisdicción Voluntaria	ARNOLD QUINTERO VILLADA	ARNOLD QUINTERO VILLADA	Auto admite demanda 21/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200057000	Otros	BANCO W S.A.	JAIRO ALFONSO OLASCUAGAS GARCIA	Auto inadmite demanda 20/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200057000	Otros	BANCO W S.A.	JAIRO ALFONSO OLASCUAGAS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 20/10/2020. DECRETA EMBARGO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200060300	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	SANDRA MILENA CORREA ZABALETA	Auto libra mandamiento ejecutivo 22/10/2020. DECRETA EMBARGO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200060700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	HEISER ALEXANDER ORDOÑEZ CORDOBA	Auto admite demanda 20/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200062800	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS MIGUEL ACEVEDO ARROYAVE	JAIRO VILLEGAS AMARILES	Auto libra mandamiento ejecutivo 20/10/2020. DECRETA EMBARGO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200062800	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS MIGUEL ACEVEDO ARROYAVE	JAIRO VILLEGAS AMARILES	Auto libra mandamiento ejecutivo 20/10/2020. DECRETA EMBARGO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200065100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO PICHINCHA S.A.	MAURICIO ALBERTO GARCIA URIBE	Auto inadmite demanda 20/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200065300	Verbal	PAPELCARD S.A.S	SPERLING S.A	Auto rechaza demanda 20/10/2020. RECHAZA POR COMPETENCIA (CUANTÍA). Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200067200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	MARIBEL TORRES ISAZA	Auto admite demanda 20/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		
05001400300420200068300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSA MARGARITA ZAPATA TORO	MARTIN ALONSO MARIN GARCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo 20/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INES MARIN ALVAREZ
SECRETARIO (A)